



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Aprobado inicialmente el expediente número 382/2018 de actuaciones sobre los datos de la vía pública "Renumeración de las vías públicas Fernández Fontecha, Sanz del Río, Sancho, José Espronceda y Benito Pérez Galdós" del municipio de El Toboso, por acuerdo del pleno de fecha 20 de marzo de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://eltoboso.sedelectronica.es>).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

El Toboso, 4 de abril de 2019.-La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

Nº. I.-1965